ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F002 VERSIÓN 003

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat requiere estructurar el proceso de selección Nº 4147.010.32.1.277-2025 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de Prestación de Servicio Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat en la generación de insumos sobre los predios a intervenir para le Mejoramiento Integral del Hábitat en el Distrito Especial de Santiago de Cali., por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	HUGO FERNANDO VALENCIA ROMERO	ABOGADO CONTRATISTA
Técnico	VIVIANA RUBIO AVILA	SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION
Financiero	FABIO ANDRES ESPINOSA ZAPATA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CONTRATISTA

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: STEFANY MACA MILLÁN, Jefe de Oficina – Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, el 13 de febrero de 2025

Firma
Nombre: MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
Cargo: SECRETARIA DE DESPACHO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)

Firma Jurídico
Nombre: HUGO FERNANDO VALENCIA ROMERO

Firma Técnico
Nombre: VIVIANA RUBIO AVILA

Firma Financiero
Nombre: FABIO ANDRES ESPINOSA ZAPATA

Proyectó: HUGO FERNANDO VALENCIA ROMERO – CONTRATISTA HG
Revisó: JULIAN HERNANDO GUTIERREZ DIAZ – CONTRATISTA
Aprobó: VIVIANA RUBIO AVILA – SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.